

Guayaquil, 2 de junio del 2015

Señores  
ACCIONISTAS DE LIGNECOR S.A.  
Presente.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de LIGNECOR S.A, me es grato poner en consideración de los señores Accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2014.

Breve reseña.-

Lignecor S.A., se constituye el 13 de Marzo de 2013, e inicia sus actividades el 10 de Abril de 2014, año en el que no realiza ninguna venta, consecuentemente no genera ingresos, verdaderamente el movimiento económico generado por las transacciones de ventas y consecuentemente de los ingresos, se producen en el período que analizamos, es decir el año 2014.

#### Aspectos Financieros.-

He procedido con la revisión de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2014, encontrando que *los* saldos presentados en Balances, concuerdan con los registros contables de la Compañía, los cuales se encuentran soportados con los comprobantes y documentos justificativos.

En los registros de las transacciones y apropiaciones contables de han observado los principios contables apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los Activos de la Compañía están compuestos prácticamente en su totalidad por las cuentas por cobrar a Edimca y a Modumadera, las mismas que representan el 90,67% del total del activo, la diferencia, esto es el 9,33%, que corresponden en su mayor parte a los inventarios de productos terminados, con el 6,31% del total de los activos y en menor representación, 3,02% que corresponde al crédito tributario del IVA.

El Pasivo corriente que representa el 3,93% del total del Pasivo y Patrimonio Neto, está constituido por Cuentas y Documentos por pagar y por Retenciones en la Fuente y del I.V.A., las mismas que se pagan al SRI, en el siguiente periodo.

El Patrimonio Neto de la Compañía, que representa el 96,07% del Pasivo y Patrimonio, está compuesto principalmente por la cuenta "Aportes para futura capitalización" por parte de Edimca, accionista mayoritaria de la compañía, quién ha realizado varios desembolsos para cubrir los gastos de la Empresa, desembolsos que se han ido acumulando y aplicando a esta cuenta hasta constituirse en el saldo acumulado que se presenta en el balance.

Las otras cuentas patrimoniales las conforman: el Capital Social, las Reservas, la Pérdida del ejercicio anterior y la Utilidad del presente año.

Debo indicar a los señores accionistas que en el año 2014, la compañía ha realizado ventas por un valor de USD 267.579,62, generando una utilidad bruta de USD 48.343,84, que representa el 18,07% de las ventas; los gastos operacionales significan el 8,24% de las ventas y lo conforman principalmente los gastos de sueldos con sus respectivos beneficios sociales, así como gastos por honorarios a profesionales, obteniendo como resultado final una utilidad antes de impuestos y participaciones de USD 26.293,52, equivalente al 9,83% de los ingresos del año, de la misma que se han realizado las correspondientes apropiaciones, tanto para participación del 15% a trabajadores, la provisión del impuesto a la renta por pagar y la apropiación para reserva facultativa, lo que nos da como resultado final una utilidad líquida de los accionistas de USD 15.880,28, y que representa el 5,93% de las ventas.

Otros aspectos importantes:

Se han cumplido, por parte de la Administración, las resoluciones y disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía.

Los libros de Accionistas, Libros de Actas y Expedientes de Juntas Generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

Los bienes y valores de la compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

Para finalizar debo indicar que, en mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Lignecor S.A., en estricto apego a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Jorge Muñoz Román  
COMISARIO  
C.P.A. 4.384